DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbarán, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Martes 22 de Julio de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . . o'25 »

N. 11.203

Los nuevos ministros

D. Pascual Amat

Ministro de Gracia y Justicia.—Nació en Yecla (Murcia), en Octubre de 1855. Pertenece a la Administración militar y tiene la categoría de Comisario de guerra de primera clase. Es también abogado, y fué durante muchos años profesor de la Academia de Administración militar. Diputado por Arévalo en diversas legislaturas. Ha sido subsecretario de Gracia y Justicia. Académico de la de Jurisprudencia.

D. José Prado y Palacios

Ministro de Instrucción Pública.—Senador vitalicio. Nació el 3 de Enero de 1865. Ingeniero agrónomo. Es jefe del partido conservador de Jaén, cuyo distrito ha representado en la Cámara popular en varias Cortes. Fué Director general de Agricultura y subsecretario de Gobernación. Maestrante de Granada, caballero de Santiago y Mayordomo de semana del Rey.

D. Abilio Calderón

Ministro de Fomento.—Nació en Palencia en 1870. Licenciado en Derecho civil y jefe del partido conservador palentino. Ha sido diputado por Palencia en diversas Cortes y ha ocupado las direcciones generales de Administración local y de Obras públicas.

Marqués de Mochales

Ministro de Abastecimientos.—Senador vitalicio. D. Miguel López de Canizosa y de Giles, que así se llama, nació en Jerez de la Frontera en 1857. Es abogado, y ha representado en el Congreso, en diversas legislaturas, los distritos de Puerto de Santa María, Vigo, Jerez de la Frontera y Cambados. Fué Senador por Cádiz y por Orense, subsecretario de Hacienda, Consejero del Banco de España y vice-presidente segundo del Congreso.

General Tovar Marcoleta

Ministro de la Guerra.—Nació en Diciembre de 1847. Comenzó a servir como cadete en Junio de 1862 y fué nombrado comandante en Enero de 1879. Pasó a Filipinas, donde desempeñó el cargo de Gobernador político-militar de la isla de Negros. En Abril de 1909 ascendió a general de división. Después desempeñó los cargos de Gobernador militar de Barcelona y de subsecretario del Ministerio de la Guerra.

En 16 de Mayo de 1914 se le nombró teniente general y luego capitán general de Valencia.

Está en posesión de numerosas cruces.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La Semana en la Bolsa

Echando una ojeada a la situación económica exterior, vemos que en los Estados Unidos de Norte América es donde en proporción a volumen de negocio se halla el mercado de valores más firmemente mantenido. Los fondos públicos tienen orientación de alza y los industriales, cupríferos, petrolíferos, ferroviarios, etc., mejoran sensiblemente.

El dinero está entre el 6 y 7 1|2 por 100.

En Inglaterra hay abundantes disponibilidades de dinero, obteniéndose al 2 y 1|2 por 100.

Los fondos tienen buena apreciación y se calcula que el empréstito cerrado el 18 del actual ha proporcionado unos 750 millones de libras esterlinas de suscripción.

En Francia hay más irregularidad. La emisión de billetes se ha ampliado en cuatro mil millones, habiendo causado poco efecto la ratificación del tratado de paz por la asamblea de Weimar; sin embargo, los cambios acusan halagueñas esperanzas por la vuelta a la libertad de importación.

La Bolsa de Bruselas también parece que reacciona.

Solo España, después de haber llegado al máximum de saneamiento debido a la crisis de las demás naciones, inicia el período de camino inverso que se acentuará, si la Providencia no lo remedia, ya que los gobernantes ni la iniciativa del capital particular se toman la molestia de hacerlo.

En la Bolsa de Madrid se ha notado ya el bajón ocasionado por la trapatiesta política desarrollada en el Parlamento. La vida del Gobierno estaba a merced de los conservadores, de aquellos a quienes se solayó para el advenimiento al poder del maurismo y que fueron postergados sin consulta ni deferencias; así es que, sin amor ni fé, apoyaban al ministerio y en un momento de deserción sobrevino la inestabilidad y la crisis. Lo malo de todo ésto es la gravedad de la solución que no tiene otro camino que una concentración conservadora, para estar a cubierto de un nuevo fracaso. Se resuelva como quiera el conflicto, pues llamar a las izquierdas sería un caso insólito en reciente convocatoria de Cortes y sin tener contestado el discurso de la Corona, es el caso que la vida económica de la nación se embaraza más y más, que el presupuesto será obra de romanos y que toda contingencia peligrosa es de temer.

Veamos las cotizaciones en la Bolsa durante la semana última.

El Exterior repite el cambio de 89. De los Amortizables 5 por 100, el antiguo continúa a 98'25 en partida, y el nuevo se suscribe a 98'10 en la serie C. El 4 por 100 Amortizable, a 88'50 en la C. Cédulas del Hipotecario 4 por 100, a 99'80, y 5 por 100, a 110'50. Acciones del Banco de España a 524'50, y sus bonos a 323. Banco Español de Crédito, a 188. Del Rio de la Plata, a 384 pesetas contado: Central Mejicano, a 85. Felgueras, a 114 contado y 144'50 fin corriente. Acciones de la Cooperativa Electra de Madrid, serie A, a 90'50, y de la Unión Eléctrica Madrileña, a 94'50. De Obligaciones sin estampillar de la General Azucarera, a 38; de Construcciones Metálicas, 6 por 100, a 100; de la Felguera, a 99. Los francos abren a 74'15, pero luego caen hasta cerrar a 73'75; las libras cierran a 22'93, y los dolares, firmes a 5'24 cheque y 5'27.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

Baja de la tasa de los superfosfatos

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del Ministerio de Abastecimientos:

«Vistas las instancias de varias entidades agrícolas solicitando de este Ministerio la reducción en el precio de tasa de los superfosfatos, en atención a la necesidad de disminuir en lo posible los gastos de la producción agrícola.

De conformidad con lo propuesto y con lo informado por la Sección 2.ª del Comité de Abonos.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los precios máximos de los superfosfatos de cal empleados como abono, que se fijaron por circular de la extinguida Comisaría general de Abastecimientos fecha 17 de Agosto de 1918, queden modificados en la forma siguiente:

Superfosfato de 18|20 por 100, 25 pesetas; idem de 16|18 por 100, 20'25; idem de 15|17 por 100, 19; idem de 13|15 por 100, los cien kilógramos, sin envase, por lotes mínimos de 10 toneladas sobre vagón en las fábricas del litoral. En las del interior se agregarán los transportes.

Dichos precios serán aplicables a todos los contratos de compra que los agricultores hayan efectuado a partir del 1.º de Julio del presente año, y serán valederos hasta fin de Diciembre próximo.

Seccion oficial

EDICTO

D. José Vaquer Sacanella, Abogado; Juez Municipal de Tortosa.

Por el presente edicto hago saber: Que en el juicio verbal que más adelante se dirá, se dictó sentencia, cuya cabecera y parte dispositiva son como sigue:

SENTENCIA

Señores: Juez, D. José Vaquer; Adjuntos, D. Sebastián Rebull; don Antonio Piñol.

En la ciudad de Tortosa a cuatro

de Julio de mil novecientos diez y nueve.

Constituido el Tribunal Municipal con los señores anotados al margen y después de haber visto y examinado este juicio verbal civil sobre reclamación de cantidad en concepto de pensiones deun censo enfitéutico promovido por el Procurador D. José Vicente Castelló, a nombre y representación de D. Primitivo Ayuso Colina, contra Valero Castells, cuyo segundo apellido se ignora, y caso de haber fallecido, su herencia yacente o herederos desconocidos, por unanimidad se pronunció el siguiente fallo:—Resultando; que... etc., etc.

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a Valero Castells, cuyo segundo apellido se ignora, y caso de haber fallecido, a su herencia yacente o herederos desconocidos, a que pague la cantidad de **cuarenta y cuatro pesetas y cuatro céntimos** a D. Primitivo Ayuso Colina, importe de las pensiones que por censo se reclaman en este juicio, con las costas. Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos José Vaquer: Sebastián Rebull: A. Piñol.

PUBLICACION

Certifico: Que la anterior sentencia ha sido leída y publicada por el Sr. Juez D. José Vaquer en el día de hoy, y en audiencia pública con mi asistencia.

Tortosa fecha ut supra.—J. Huguet Cid, Secretario accidental.

Y para que sirva de notificación al demandado-condenado, de ignorado paradero y domicilio, y caso de haber fallecido a su herencia yacente o herederos desconocidos del mismo, libro y firmo el presente en Tortosa a diez y siete Julio de mil novecientos diez y nueve.—José Vaquer.—P. M. de S. S.ª, J. Huguet, Secretario accidental.

LOS QUE MUEREN

El marqués de Mochales

El ministro de Abastecimientos, D. Miguel López de Carrizosa y Giles, marqués de Mochales, de cuya personalidad nos ocupamos en otro lugar de este número, falleció repentinamente en el primer Consejo de ministros que celebraba ayer el nuevo Gobierno del Sr. Sánchez de Toca. Contaba 61 años. Nació en Jerez de la Frontera, siendo elegido representante en Cortes por este distrito en 1884 y posteriormente en las elecciones del 86, 90, 96, 99, 901, 903, 905 y 907. Después fué senador por la provincia de Cádiz, siendo nombrado senador vitalicio en 1909.

Católico a macha martillo, mantenedor ferviente de las doctrinas sustentadas por el inolvidable Cánovas del Castillo, del que fué gran admirador, discípulo y amigo, el marqués de Mochales fué un político de fina intención, fácil palabra y hábiles recursos parlamentarios.

En las presentes Cortes llamó mucho la atención su intervención en las primeras sesiones, que aparentemente fué desautorizada por el propio jefe de la minoría conservadora, en el Senado, Sr. Sánchez de Toca.

Ha sido Director general de Propiedades y Derechos del Estado en 1889, Director de Correos y Telégrafos en 1890, Subsecretario de Hacienda desde 1895 al 97 inclusive, Presidente de la Comisión de Incompatibilidades en 1904, Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, Vocal del Instituto de Reformas Sociales y Vice-presidente del Congreso en 1907.

NOTICIAS

Por causa del ya célebre mojón de la calle de la Sangre, todo el tránsito rodado se viene a efectuar por la calle del Angel, con lo que los establecimientos y vecinos de la misma han de sufrir día y noche las consiguientes molestias, además de que verán triturado en poco tiempo el adoquinado, que tan caro les hizo pagar el Ayuntamiento.

Y no son sólo dichos vecinos los perjudicados y quejosos, sino que lo están también los conductores de vehículos de todas clases, y el comercio todo, que se vé obligado a dar un rodeo para ir del puente del Estado al Ensanche y Estación de mercancías del ferro-carril, y vice-versa.

Y todo ello para atender a un capricho del cuñadito de nuestro diputadito.

La continuación del mojón en el indicado sitio, de ser obra de otros, fuera calificado por las hordas marcelineras, del acto más bochornoso del más repugnante caciquismo; ahora no lo creen así, y tienen razón, porque ya no es acto de caciquismo, sino de republicanismo marcelinero.

El célebre estafador, muy conocido por sus fechorías en esta comarca, Joaquín Barberá Figueres (a) «Marraña», natural de Santa Bárbara, según noticias que hemos tenido de Barcelona, sigue haciendo de las suyas con el mayor descaro.

Hace pocos días se presentó en el despacho de un querido amigo nuestro de aquella capital, diciéndole que llevaba arrendados en Buda 150 jornales y que tenía en un depósito de aquella misma capital 100 sacos de abono para vender y deseaba le prestase una cantidad.

Ante tales argumentos y otras mañas de que se vale el timador, nuestro amigo se la prestó.

En otra casa, también muy amiga nuestra, de la indicada capital fué con la misma canción, pidiendo 400 pesetas, y, por último, el alcalde de Alcanar, Sr. Suñer, que tiene su familia en Barcelona, igualmente ha sido víctima de ese individuo.

Ojo, pues, tortosinos que habitais en Barcelona: si se os presenta un payés, de estatura alta, cara un poco ancha, sombrero negro como los que se usan en esta comarca, calzón corto y blusa negra, que no os engañe: es el tal «Marraña», de unos 36 años de edad, hijo de Tomás y Francisca, natural de Santa Bárbara.

Tendríamos verdadero placer en que cayera en manos de la policía barcelonesa.

A todos cuantos amigos nuestros tengan que ir a la capital de la provincia, les recomendamos visiten la «Posada Oriental» (Rambla San Carlos, 31), cuyo propietario, nuestro querido amigo D. Enrique Pajares, procura, a pesar de la gran carestía de las subsistencias, servir a sus clientes bien y con economía, lo mismo si éstos escojen la carta que si prefieren hospedarse, para lo cual cuenta con buenas y ventiladas habitaciones provistas de electricidad y demás comodidades que ponen a dicha casa a la altura de las principales fondas de Tarragona.

Si a esto se añade la gran amabilidad de su dueño y demás dependencia, no es de extrañar que la indicada Posada se vea de día en día más favorecida de pasajeros, sobre todo de los alrededores de aquella capital.

La pasada noche ha fallecido en Cenia nuestro buen amigo D. Domingo Sancho Bel, teniente de la Guardia civil, retirado.

A sus hijos el ilustrado teniente de Ingenieros D. Alejandro y D. Enrique les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden circular:

«El Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien conceder un plazo improrrogable de tres meses, a contar desde la publicación de esta real orden:

1.º Para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento, los individuos que no lo hubiesen hecho oportunamente.

2.º Para que puedan pagar el importe de los plazos que dejaron de abonar en su debido tiempo y acogidos a este beneficio; y

3.º Para que puedan acogerse a los beneficios del art. 268 los que lo estaban a los del art. 267.»

En una finca de los montes de «Vallcanera», término municipal de Cenia, adquirida por un archimillonario francés, se está arreglando un importante campo para poder aterrizar monoplanos de grandes dimensiones.

En dicha finca, además, se están construyendo edificios para tener allí un buen número de ganado vacuno, así como también construir un gran Hotel para recreo.

Actualmente, por cuenta del propietario y participando los vecinos de Cenia, se construye una carretera desde dicho pueblo a «Vallcanera», estando arreglados ya más de tres kilómetros.

Ha abierto sus puertas al público en la calle o plaza de Pí Margall la tienda de tejidos conocida por «Casa Manolo», cuyo dueño goza en esta plaza de muchas simpatías.

En ella podrán adquirirse géneros de la mejor calidad a precios verdaderamente económicos.

Deseamos al amigo Manolo mucha suerte en sus negocios.

Ha visto la luz en Tarragona el primer número del semanario «La Opinión», título que ostentó por espacio de muchos años el que fué órgano de aquel malogrado político, amigo nuestro muy querido, que se llamó D. Pedro Antonio Torres.

De su artículo de fondo, titulado «Nuestro saludo», entresacamos los siguientes párrafos:

«Lector: no creas que se trata de un periódico más, no. Esta hoja no viene a llenar el imprescindible hueco de que hablan y ya nos tienen acostumbrados cuantos periódicos se lanzan a los vientos de la calle.

«La Opinión» viene a recoger en sus columnas las ánsias de libertad y patriotismo de unos cuantos temperamentos jóvenes e inquietos que, ante el resurgimiento de la nueva humanidad forjada con el espíritu de sacrificio de los pueblos, y de la cual, aunque no hayamos vivido materialmente sus horas trágicas, espiritualmente las hemos sentido, van a poner una valla infranqueable a cuantos con un falso amor al terruño quisieran convertir a la península ibérica en un tablero de ajedrez.

Somos catalanes, pero por encima de todo anteponemos nuestro amor a España, sin dejar por eso de honrar a Cataluña, nuestra tierra nativa, y de amarla como buenos hijos, indignándonos que esa serie de aprovechados judíos que en la misma vegetan y que tienen por altar de sus ambiciones mercantilistas la «Lliga», monopolicen el amor a Cataluña. No, por eso no pasamos ni pasaremos, porque la rebeldía nos rebosa por los poros, sin que esto signifique una disciplina irreflexiva de nuestros ideales.

Contra esa política puramente utilitaria y sus apóstoles, maestros de la trampa y del despilfarro, debemos ir todos los que sintamos verdaderas ánsias de regeneración patria.»

Deseamos al novel colega muchas suscriciones y pocos tropiezos.

Ha regresado a Tarragona, procedente de Madrid y Huesca, después de una ausencia de quince días, el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro querido amigo D. José Cabestany.

Por la policía de Barcelona fueron detenidos los reclutadores de obreros Jesús Ballesteros, Isidro Ninosa y Martín Mir, los cuales habían cobrado a 30 hombres 800 pesetas que fueron devueltas a sus respectivos dueños.

Por la Unión de viticultores de Cataluña ha sido enviado un informe a la Dirección general de Comercio sobre la modificación de los derechos arancelarios para los vinos extranjeros que se importan a Inglaterra, en el mismo sentido sustentado por la Cámara de comercio de Londres.

La feria mensual de ganados habida en Lérida el día 15 del corriente estuvo regularmente concurrida, registrándose bastantes transacciones a precios algo más bajos que en la feria anteriormente celebrada.

Las noticias de que el Gobierno había tomado medidas contra la exportación clandestina de carneros a Francia ha influído, haciendo que la demanda de esta clase de ganado fuese menos activa.

Las ovejas y corderos fueron, en cambio, muy solicitados, vendiéndose todas las reses, cuyo destino principal fueron Manresa, Vich y Figueras.

Las cotizaciones fueron como siguen: Carneros gordos, de 55 a 60 pesetas; primales, de 50 a 55; corderos, de 35 a 37; ovejas, de 45 a 50; ovejas viejas, de 32 a 35. Al escandallo, de 3'50 a 3'75 kilógramos según clase.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación del término de Masdenverge para la construcción de la carretera de Amposta a Santa Bárbara, importando la cantidad de 1.735'23 pesetas.

Ha sido convocada a Junta general para el día 24 la Cámara agrícola de Tarragona, en cuyo acto su presidente dará explicaciones acerca de la adquisición, coste y reparto de azufre.

La importante revista semanal «El Financiero» anuncia en su última edición que ha establecido Delegaciones de la misma en Barcelona y Nueva York.

Publica una interesante crónica de Melilla y trabajos referentes a Problemas marítimos, Los Estados Unidos del Mundo, El Porvenir de la industria española, Los ferro-carriles de Zamora a Orense y de Valladólid a Vigo, El puerto de Huelva en 1918, La Mala Real Inglesa, La Bolsa de Barcelona en Junio, Mercados nacionales y extranjeros, Los mercados mundiales y su reorganización, Ferro-carriles, Seguros, Minería y Metalurgia, Publicaciones, Impresiones de la semana, Nuevas emisiones, etcétera.

Crónicas de Cuba, Argentina, Venezuela, Norte-América, Alemania, Gran Bretaña, Bruselas, Francia, Barcelona, Bilbao y Madrid.

Información de Sociedades: Cooperativa Eléctrica Coruñesa, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de San Sebastián, Electra Popular de Vigo y Redondela, Banco de Felanitx, Banco Internacional del Perú, Hidráulica Moncayo, Las Fontanellas, Hidroeléctrica de Rio Francia S. A., International Import C.º (S. A.), La Federación de Industrias Británicas, Aceros electrorápidos S. A., Tranvías eléctricos de Vigo, Ferro-carril de Villablino a Ponteferrada, Tranvías de Madrid, El Día, The Sea Insurance Company Limited, La Estrella, Compañía Española de Minas del Rif, Basconia, Sociedad Española (Carbonera), Nuevas Sociedades, Balances, Avisos, Dividendos, Cupones, Amortizaciones, Juntas Generales de Compañías, Cotizaciones de valores nacionales y extranjeros, etc.

Oficinas: Paseo Rosales, 62, Madrid.

SOCIEDAD

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido y distinguido amigo el ilustrado perito agrónomo D. Félix Vía.

— Con objeto de pasar la temporada veraniega en su finca «Masía de Pedret», del término municipal de Horta, han salido hoy hacia dicho punto nuestro querido amigo D. Miguel Zaragoza y su distinguida y virtuosa señora D.ª Dolores Asensio.

— En el expreso de Barcelona han llegado nuestros buenos amigos don Ernesto Freginet y su apreciable señora D.ª Elvira Climent, al objeto de pasar la temporada de verano en esta ciudad y sus contornos.

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Liborio, ob. y cf.; Apolinar, ob. y mr.; Bernardo, cisterciense; y Santas Primitiva, María y Gracia, vírgenes.

La misa y oficio divino son de San Apolinar, ob. y mr., rito doble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 8.

Observatorio del Ebro

Día 22 de Julio de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 29°,6; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 17°,2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 766'6 mm. y a las 7 de hoy 768'6 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y SE. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo con pocas nubes y tiempo bastante caluroso.

Correo de la tarde

Descarrilamiento

Madrid.—El tren correo de Andalucía ha llegado a Madrid siete horas después de la marcada en el itinerario.

La causa del retraso ha sido el descarrilamiento de un tren de mercancías en la estación de Herrera.

Han quedado fuera de la vía 17 vagones y ha habido necesidad de grandes trabajos para dejar la vía expedita.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales, limitándose las pérdidas al retraso señalado y a los deteriores que ha sufrido parte del material descarrilado.

El Sr. Lacierva

El Sr. La Cierva marchó esta tarde a Mula. A despedirle concurrieron casi todos los funcionarios de Hacienda que se encuentran en Madrid.

La desilusión italiana

Roma.—La prensa reproduce el mensaje que los magistrados italianos han dirigido a los magistrados franceses, en el cual se dice que la situación que se ha creado a Italia es grave por la desilusión que en el espíritu nacional han causado las decisiones de la conferencia de la paz.

El mensaje termina pidiendo que los magistrados franceses se unan a los italianos para oponerse a la nefasta política que comprometería gravemente las relaciones franco-italianas.

Purgante ORBI

No tengas pereza para purgarte, ello puede perjudicar tu salud: el Purgante **ORBI** *es muy eficaz e inofensivo; su composición es puramente vegetal, siendo su sabor una verdadera golosina.*

Solo cuesta 25 céntimos.

DE VENTA

Farmacia de «La Cruz Roja».—Id. de A. Climent.-Id. de A. Domingo. —Droguería Herederos Carpa.—Y en MORELLA: Farmacia de Francisco Martí y Salvador Adell.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica y ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30 MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Disponible

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.— Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Telefono núm. 65

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, *tisis*, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

---

GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Bta. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. ...



DISPONIBLE

Funeraria
La Competidora Abel

Gran economía en los servicios funerarios

Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casas o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y economía toda clase de servicios y anexos a esta industria, por lujosos que sean.

Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy económicos y con arreglo a la clase de entierros.

Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas para los difuntos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de la Sangre, 14

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.